



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_AL

1. IDENTIFICACIÓN				
Localidad	0005 - Usme			
Proyecto	2685 Infraestructura Vial para Mejorar la Competitividad de Usme.			
Versión	3 del 29 de noviembre de 2024			
Código BPIN	null			
Banco	04 - BDPP-L (LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL)			
Estado	Inscrito el 21 de noviembre de 2024 - Registrado 29 de noviembre de 2024			
Tipo de Proyecto	Infraestructura			
Etapas de Proyecto	Preinversion-Factibilidad			
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN				
Plan de Desarrollo	5-0005 - Usme camina segura			
Nivel 1	4-Bogotá ordena su territorio y avanza en su acción climática			
Nivel 2	26-Movilidad Sostenible			
Política Pública	No Aplica			
POT	No Aplica			
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA.				
Iniciativas ciudadanas				
Origen	Problemática o necesidad	Alternativa o solución	No. Radicado	Código
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD				
Antecedentes El mal estado de la malla vial en Usme, especialmente en las vías intermedias y locales, cuyas condiciones no han mejorado significativamente en los últimos años. En 2019, el IDU reportó que gran parte de la red vial se encontraba en estado regular y malo, con más de 300 km de vías locales en mal estado. Este deterioro afectó directamente la conectividad y accesibilidad en la localidad, siendo un obstáculo especialmente para las zonas rurales. Los problemas con las vías rurales también han sido identificados como una barrera clave para el desarrollo económico de los productores locales, cuyo costo de transporte se ha incrementado debido a la falta de mantenimiento vial, afectando la competitividad del sector agrícola. A lo largo de los últimos años, se han diseñado y planificado diversos proyectos para mejorar la infraestructura vial y peatonal en Usme. En 2018 y 2019, se desarrollaron estudios y diseños para la construcción de 131 CIV de vías vehiculares y 106 CIV de vías peatonales. Sin embargo, a pesar de estos esfuerzos, la ejecución de los proyectos ha sido lenta y los avances no han sido suficientes para satisfacer las crecientes demandas de la comunidad.				
Situación Actual La administración local ha identificado la necesidad urgente de realizar mantenimiento y rehabilitación en una gran cantidad de segmentos viales, lo que es esencial para mejorar la movilidad, la conectividad y el bienestar de la población. Para ello, se requieren nuevas construcciones de vías y la adecuación de infraestructuras existentes, con un enfoque en la seguridad vial, la movilidad sostenible y la integración de espacios adecuados para la circulación de peatones y ciclistas. Dada la necesidad mencionada en articulación con el Plan de Desarrollo Distrital "USME CAMINA SEGURA" la Junta de Administración Local de Usme mediante acuerdo local No. 004 del 28 de agosto de 2024 adoptó su Plan de Desarrollo Local - PDL denominado "PLAN DE DESARROLLO ECONÓMICO, SOCIAL, AMBIENTAL Y DE OBRAS PÚBLICAS PARA LA LOCALIDAD DE USME 2025-2028 "USME CAMINA SEGURA" el cual en tiene como objetivo general "avanzar hacia una mejora sustancial de la calidad de vida de la ciudadanía a través de un desarrollo territorial sostenible y equitativo. Se busca promover la inclusión social, fortalecer la economía local y proteger el medio ambiente para transformar a Usme en un territorio integral y resiliente. Este plan impulsará la participación ciudadana, la innovación y la cohesión comunitaria, garantizando el acceso equitativo a servicios institucionales de calidad, el fomento de las habilidades para el acceso al empleo digno y la preservación de los recursos naturales como pilares fundamentales del desarrollo sostenible" y establece el PROGRAMA 26 MOVILIDAD SOSTENIBLE. Este programa busca mejorar significativamente la movilidad y la calidad de vida de los habitantes de la localidad, mediante la intervención y/o el mantenimiento de vías principales y/o secundarias al interior de los barrios tanto en la zona rural como urbana, para reducir los tiempos de desplazamiento y mejorar la accesibilidad en la localidad. Además, se priorizarán proyectos de infraestructura vial.				
Descripción del Universo				
Extensión territorial total				
Cuantificación del Universo	215067 Hectárea(s)			
Localización del Univeso	Distrital			
Árbol de Problemas				
Fecha de Incorporación				
Unidad de Planeación Zonal (UPZ)				
Barrio				
Unidad de Planeamiento Rural (UPR)				
Vereda				
Unidad de Planeamiento Local (UPL)	Todas las UPL			
5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO				

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI AL

El proyecto consiste en la intervención de la malla vial local e intermedia en áreas urbanas con el objetivo de mejorar la movilidad y conectividad de la zona, generando beneficios colectivos para la comunidad. Se enfocará en las vías que soportan el Sistema Integrado de Transporte Público (SITP) y que se conectan con corredores viales principales, garantizando la accesibilidad a servicios públicos clave como educación, salud, cultura, deporte y bienestar social, entre otros. Las intervenciones estarán dirigidas a zonas de alto déficit de infraestructura y zonas priorizadas para la mejora integral de barrios, así como áreas vinculadas a proyectos de vivienda nueva.

El proyecto también atenderá los aspectos técnicos, jurídicos y ambientales mediante una verificación exhaustiva para asegurar que las intervenciones no afecten áreas de reserva vial, zonas de protección ambiental o proyectos ya comprometidos por el Distrito. Asimismo, se verificará que las vías a intervenir cuenten con redes de servicios públicos y que el suelo sea de propiedad del Distrito. Además, se garantizará que las obras se alineen con otros proyectos distritales, como los de espacio público, educación y salud, promoviendo una intervención integral y sostenible. La conservación y el mantenimiento de la malla vial también serán parte fundamental del proyecto para asegurar la durabilidad y la mejora continua de la infraestructura vial.

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Mejorar significativamente la movilidad y la calidad de vida de los habitantes de la localidad, mediante la intervención y/o el mantenimiento de vías principales y/o secundarias al interior de los barrios tanto en la zona rural como urbana, para reducir los tiempos de desplazamiento y mejorar la accesibilidad en la localidad. Además, se priorizarán proyectos de infraestructura vial que faciliten o impliquen la generación de estudios y diseños para la movilidad sostenible y promuevan la movilidad activa, con lo cual se espera reducir la congestión vehicular y mejorar la calidad de vida de las y los Usmeños.

Objetivos Específicos

Diseño, construcción y conservación (mantenimiento y rehabilitación) de la malla vial local e intermedia urbana.

Código Metas Plan de Desarrollo

2622 Intervenir, 5, Kilómetro(s)-carril, de malla vial rural con acciones de construcción y/o conservación

Producto MGA

Denominación	Magnitud
2402006 (V0624) - Vía secundaria mejorada	5

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
1	Intervenir	5	Kilómetro(s)-carril	De malla vial rural con acciones de construcción y/o conservación.	Vigente

Objetivos Específicos

Diseño, construcción y conservación (mantenimiento y rehabilitación) de la malla vial local e intermedia rural.

Código Metas Plan de Desarrollo

2623 Intervenir, 6, Kilómetro(s)-carril, de malla vial urbana (local y/o intermedia) con acciones de construcción y/o conservación

Producto MGA

Denominación	Magnitud
No aplica por producto duplicado 1 (solo para FDL)	6

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
2	Intervenir	6	Kilómetro(s)-carril	De malla vial urbana (local y/o intermedia) con acciones de construcción y/o conservación."	Vigente

7. FUENTES DE FINANCIACIÓN

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Fuente de financiación	2024	2025	2026	2027	2028
12% Ingresos Corrientes- FDL	\$ 0,00	\$ 18.152,58	\$ 16.976,60	\$ 17.472,23	\$ 17.982,42
Totales	\$ 0,00	\$ 18.152,58	\$ 16.976,60	\$ 17.472,23	\$ 17.982,42

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Producto MGA	Actividad	Insumo	2024	2025	2026	2027	2028
No aplica por	Intervenir 6 Kilómetro(s)-carril De malla vial urbana (local y/o intermedia) con acciones de construcción y/o conservación."	Intervención Malla Vial Local	\$ 0,00	\$ 14.262,74	\$ 13.338,76	\$ 13.728,18	\$ 14.129,05
2402006 (V0624) -	Intervenir 5 Kilómetro(s)-carril De malla vial rural con acciones de construcción y/o conservación.	Intervención Malla Vial Rural	\$ 0,00	\$ 3.889,84	\$ 3.637,84	\$ 3.744,05	\$ 3.853,38
Totales			\$ 0,00	\$ 18.152,58	\$ 16.976,60	\$ 17.472,23	\$ 17.982,42

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2029	\$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO				
Grupo Etario		Número de Personas	Descripción	
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria		414995	Las personas a beneficiar, son los habitantes residentes de la Localidad de Usme.	
Total Grupo Etario:		414995		
Enfoque de género				
Las personas a beneficiar, son los habitantes residentes de la Localidad de Usme.				
10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN				
Nivel Geográfico		Nombre		
Localidad		USME		
11. GERENCIA DE PROYECTO				
Nombre Gerente del Proyecto Maria Angelica Gamboa				
Correo Electrónico maria.gamboa@gobiernobogota.gov.co				
Teléfono 601-7693100				
Cargo Coordinadora Planeación				
Área Planeación				
Fecha 26/11/2024				
12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO				
Formulación del proyecto de inversión				
Nombre Archivo	2685-0005-DTS2685.pdf	Fecha Cargue	29/11/2024	
Estudios de respaldo				
Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
13. OBSERVACIONES				
Sin Observaciones.				
14. CONCEPTO DE VIABILIDAD				
Aspectos revisados				
Aspecto				Cumple ?
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar				Si
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"				Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital				Si
Reúne los aspectos y/o requisitos establecidos en las líneas de inversión				Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos				Si
Sustentación del concepto de viabilidad				
Una vez revisada la información de la DTS y corroborada la información en el Aplicativo SEGPLAN 2.0, se determina que el Proyecto es viable y cumple con las condiciones para ser registrado.				
Observación				
Una vez revisada la información de la DTS y corroborada la información en el Aplicativo SEGPLAN 2.0, se determina que el Proyecto es viable y cumple con las condiciones para ser registrado.				
Responsable del concepto de viabilidad entidad				
Nombre	Maria Angelica Gamboa	Cargo	Coordinadora de Planeación	
Teléfono	6017693100	Correo	maria.gamboa@gobiernobogota.gov.co	
Área	Planeación	Fecha	29/11/2024	

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO		
#	Nombre	Realizado Por